

INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUÍZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	25/05/2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Calle Mina N° 5, Col. Centro, C.P. 39960, Municipio de San Marcos, Guerrero.	PERIODO:	21 DE MAYO DE 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo Visita de Inspección en Materia de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos, al establecimiento denominado Laboratorio Sagrado Corazón de Jesús.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La empresa se encontraba realizando operaciones, nos permitieron el acceso para llevar a cabo la diligencia realizando un recorrido por sus instalaciones para observar la generación y manejo de sus residuos, posteriormente se levantó el acta número 012-053-00017-2015.

CONCLUSIONES:

De la visita realizada a la empresa Laboratorio Sagrado Corazón de Jesús, presentaron una irregularidad leve, se generó acta de inspección y se obtuvo evidencia fotográfica.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se solicitó en el acta presentara la documentación vía oficialía de partes de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Verificar y Vigilar el almacenamiento, clasificación, transporte y disposición final de empresas generadoras de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos en el Estado de Guerrero, con base en la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

ATENTAMENTE


Lic. Ana Karina Reyna González
Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO